A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	100.11.08.3.47 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	**JORGE IVAN HERRERA OSPINA**
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MATERIALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES, REDES SOCIALES Y STREAMING DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	**SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $6.200.000**
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas a partir de la suscripción del acta de inicio y Hasta 14 de mayo del 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	76
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	88

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
15 de enero del 2026	15 de enero del 2026	14 de mayo del 2026
SUPERVISOR (A):	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
Secretario Administrativo y Jefe de Personal	**1**	**13/02/2026**

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Dos notas mensuales en vivo, informando las novedades de las semanas anteriores dentro de su administración, donde el Alcalde o el que disponga informe las gestiones dentro del mismo; la nota se realiza en	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero . al 31 de Enero de 2026, realice notas a través del facebook live informando las principales gestiones del Alcalde del municipio de aguadas así:

streaming live.	Damos la bienvenida al doctor Óscar Arroyave, médico y abogado, especialista en Seguridad Social y en Gerencia para Profesionales de la Salud, quien asume desde hoy como nuevo gerente de la ESE Hospital San José de Aguadas, Caldas. https://www.facebook.com/share/v/1FyrfLC2fL/
2. Asegurar la cobertura en tiempo real (videos en vivo) de eventos claves para su difusión en redes sociales y medios de comunicación.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero. al 31 de Enero de 2026 realice videos en vivo de los principales eventos claves de la administración municipal asegurando la cobertura en tiempo real así: Damos la bienvenida al doctor Óscar Arroyave, médico y abogado, especialista en Seguridad Social y en Gerencia para Profesionales de la Salud, quien asume desde hoy como nuevo gerente de la ESE Hospital San José de Aguadas, Caldas. https://www.facebook.com/share/v/1FyrfLC2fL/ - este contenido perdura en la nube de Facebook por 30 días
3. "Feed: 2 publicaciones semanales (texto e imagen), o 1 video con su respectiva descripción semanal, 1 publicación en historia por 24 horas.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Enero 2026 Desde la #ERAN informamos a la ciudadanía que hoy el servicio de recolección de residuos presenta un retraso temporal, debido a fallas mecánicas en los vehículos recolectores. Enero 2026 Corregimiento de Arma y sus veredas Desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas hacemos un llamado urgente a toda la comunidad para que acuda a vacunarse contra la Fiebre Amarilla.

	https://www.facebook.com/share/p/16o5WCk4Le/ Enero 2026 El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC informó que, mediante la Resolución No. 0028 del 23 de enero de 2026, se prorrogó la suspensión temporal del Sistema Nacional Catastral (SNC) en varios municipios del país. https://www.facebook.com/share/p/1DkgBP1VVR/ Enero 2026 La Alcaldía de Aguadas, en articulación con la comunidad de la vereda Nudillales, firmó un convenio que permitirá la construcción de 100 metros de placa huella, una obra que fortalece la movilidad rural y mejora las condiciones de vida de nuestros campesinos https://www.facebook.com/share/r/189F3pEVDa/ Enero 2026 Nuestro Alcalde Municipal informa a la comunidad que se ha tomado la decisión de realizar el cierre temporal del Estadio Municipal, priorizando la seguridad y el bienestar de nuestros niños, jóvenes, deportistas y familias. https://www.facebook.com/share/v/1ACJmFupd1/ Enero 2026 Este 23 de enero, se llevó a cabo el sorteo oficial de jurados de votación para las elecciones al Congreso de la República, en un ejercicio desarrollado en la Registraduría Municipal, con la participación del Comité de Seguimiento Electoral y delegados de partidos y movimientos políticos. https://www.facebook.com/share/p/1AcGnrFaQQ/ Enero 2026 En la Urbanización Laureles, la Calle 13A entre carreras 7 y 8 avanza en un proceso de mejoramiento que marcará un antes y un después para la comunidad. Un

	tramo que durante años presentó dificultades hoy se interviene para brindar mejores condiciones de tránsito y mayor seguridad https://www.facebook.com/share/r/1Vd3Wfd5yV/ Enero 2026 Nuestros peluditos adultos esperan una familia, un abrazo, un hogar donde volver a confiar. Hoy no tenemos cachorros, pero sí tenemos muchos corazones nobles que han sido abandonados y que merecen volver a sentir amor. Adoptar un adulto es regalarle dignidad, tranquilidad y una nueva historia. https://www.facebook.com/share/p/1CXh8PV5XB/ Enero 2026 Continúan los trabajos de recuperación de pavimento en el sector La Vana, sobre la Calle Real de Aguadas https://www.facebook.com/share/p/1823V2tGJv/ Enero 2026 ¡Muévete y llena tu cuerpo de energía! Aeróbicos al Parque La Alcaldía Municipal invita a toda la comunidad a disfrutar de un espacio lleno de música, actividad física y buena vibra. https://www.facebook.com/share/r/1Aeb3Z7B38/ Enero 2026 Un día más de vida y de compromiso con la salud de los caldenses. La directora de la DTSC, Natalia Castaño Díaz, realizó visita al municipio de Aguadas, junto al alcalde Fabio Gómez Mejía, para verificar el avance de las obras de adecuación del laboratorio clínico y el área de urgencias del Hospital San José. https://www.facebook.com/share/p/18EvMRfArL/ Enero 2026 La Alcaldía de Aguadas, Caldas, junto a la Secretaría de Obras Públicas Municipales, continúa trabajando por el

	progreso de nuestro municipio. Esta vez, las obras llegan al barrio Obrero, sector Polideportivo, donde la transformación ya está a punto de abrirse https://www.facebook.com/share/p/1HCQnHrUVw/ Enero 2026 Atención beneficiarios del Programa Colombia Mayor: el sistema ya refleja las nuevas liquidaciones mensuales. https://www.facebook.com/share/p/1bTCRmFiCZ/ Enero 2026 Si eres cuidador o cuidadora de una persona con discapacidad ya certificada, te invitamos a realizar tu certificación. Todos los miércoles dirígete a la Dirección Local de Salid. https://www.facebook.com/share/r/17Mj9N6jqq/ Enero 2026 Nuestra secretaria de Educación Municipal, Daniela Flórez Grisales, le da una cálida bienvenida a toda la comunidad educativa que se prepara para iniciar un nuevo año escolar lleno de aprendizajes y oportunidades https://www.facebook.com/share/v/1C7VasZJnF/ Enero 2026 El Hospital San José de Aguadas E.S.E. y la dirección local de salud invitan a toda la comunidad en este especial de Regreso a Clases a participar en la Vacunatón Nocturna, una jornada especial de vacunación completamente gratuita, pensada para cuidar la salud de todos. https://www.facebook.com/share/p/17mBMGVfvE/ Enero 2026 esde la Alcaldía Municipal de Aguadas promovemos la Ley Ángel, porque nos duele y nos preocupa el alto número de

	animales en estado de abandono que llegan a nuestro Centro de Protección Animal y que vemos en calles y veredas. Abandonar un animal es un delito. No es indiferencia, es responsabilidad. https://www.facebook.com/share/p/1H2jGvKvs2/ Enero 2026 ste 2026 la Alcaldía de Aguadas empezó con buenas noticias para la zona rural de Aguadas. En el corregimiento de Arma, sector Pantanillo, ya son una realidad 250 metros de placa huella, resultado del trabajo conjunto entre la Junta de Acción Comunal y la Alcaldía Municipal, con una inversión cercana a $130 millones https://www.facebook.com/share/p/1a15pzD7Cn/ Enero 2026 En articulación con la Comisaría de Familia y las especialidades de la Estación de Policía Aguadas (GINAD, SIJIN, Patrulla Púrpura y POLCO), se socializó de manera pedagógica la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. https://www.facebook.com/audiovisualesaguadas/posts/pfbid0cMhLp9XyiftwXu7AyUggBqgrCB3GLsEUuGNUXPBWneRa3dptnerZSPZt3yvRAGQ4l Enero 2026 La Administración Municipal continúa fortaleciéndose con talento humano comprometido y con vocación de servicio. https://www.facebook.com/share/p/1CEijrbDyn/
4. Información publicada en el feed retransmitida en Instagram.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero . al 31 de Enero de 2026 se retransmitió en la plataforma Instagram las

	publicaciones realizadas en el fanpage de Brumas Casa Audiovisual. Toda nuestras publicaciones en la Fanpage de Brumas Casa Audiovisual, son retrasmitidas en simultaneas en Instagram y con más de 13 páginas más, donde se tiene un gran alcance, visibilizando las gestiones de la Administración.
5. Mención permanente de su gestión a través de los grupos de whatsapp del noticiero o plataforma digital que use regularmente para la difusión y promoción de información.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero . al 31 de Enero de 2026 se realizó mención permanente a través de grupos de Facebook y WhatsApp y pagina web de brumas casa audiovisual de las principales gestiones de la administración que se publicaron a través de nuestra página, como también en 13 páginas más de Facebook, como también en los Grupos de WhatsApp que brumas pertenece.
6. Mención permanente a través de la plataforma de noticias de las gestiones y las buenas acciones que se adelantan en la Administración municipal.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: A través de la plataforma digital de Brumas Casa audiovisual mencionamos las principales gestiones y buenas acciones que adelanta la administración municipal as: Enero 2026.El corregimiento de Arma ahora cuenta con una moderna Aula STEM, un espacio pensado para fortalecer el aprendizaje y abrir nuevas oportunidades a estudiantes de todas las edades. https://www.facebook.com/share/v/1DXZrUJCJo/
7. Capturar y editar fotografías de eventos institucionales, proyectos, actividades culturales y sociales promovidas por la Alcaldía.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: - Entre el 01 de Enero. al 31 de Enero de 2026 se capturaron fotografías de eventos institucionales, proyectos y actividades culturales y sociales para la

	alcaldía así: - - Este contenido audiovisual fue cargado al Drive de la oficina de prensa de la Alcaldía Municipal.
8. Grabar, producir y editar videos institucionales, entrevistas y contenido audiovisual para redes sociales y medios oficiales.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 01 de Enero al 31 de Enero de 2026 realice la grabación y edición de contenido audiovisual para las redes sociales de la administración municipal así: Damos la bienvenida al doctor Óscar Arroyave, médico y abogado, especialista en Seguridad Social y en Gerencia para Profesionales de la Salud, quien asume desde hoy como nuevo gerente de la ESE Hospital San José de Aguadas, Caldas. https://www.facebook.com/share/v/1FyrfLC2fL/
9. Asistir a actos oficiales, ruedas de prensa y eventos institucionales o comunitarios para documentarios en foto o videos	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero. al 31 de Enero de 2026 asistí a actos oficiales y eventos comunitarios en fotos o videos así: Enero 2026 Aguadas da un paso firme hacia una democracia más incluyente con la instalación y posesión oficial del Consejo Municipal de Juventud, acto que fue liderado por el alcalde Fabio Gómez Mejía. https://www.facebook.com/share/p/1B3HSx6JUb/
10. Apoyar la producción técnica y de contenido de las iniciativas y espacios del plan de comunicaciones de la admon en medios radiales y televisivos locales	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero. al 30 de Enero de 2026 apoye la producción técnica audiovisual del plan de comunicaciones de la administración

	en medios radiales y televisivos. Asi: - Durante este periodo no se realizaron programas radiales por falta de contratao de - La emisora Inmaculada 93.1
11. Liderar la producción técnica audiovisual de las iniciativas y espacios del Plan de Comunicaciones de la Administración que lo requiera como Magazine, VideoPodcast, Un Café con el Alcalde.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de enero. al 31 de Enero de 2026 se lidero la producción audiovisual de los espacios de comunicación en magazine, videopostcas y un café con el alcalde asi: - Durante este periodo no se realizaron programas radiales por falta de contratao de - La emisora Inmaculada 93.1
12. Ejecución de la agenda, prioridades y solicitudes de apoyo conforme a la coordinación previa con el equipo de comunicaciones según la estrategia de comunicación.	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero. al 31 de Enero de 2026 se recibió por parte de la Oficina de Prensa, la agenda para asumir los compromisos de material y contenido en los diferentes programas a realizar en el mes de marzo como: - Damos la bienvenida al doctor Óscar Arroyave, médico y abogado, especialista en Seguridad Social y en Gerencia para Profesionales de la Salud, quien asume desde hoy como nuevo gerente de la ESE Hospital San José de Aguadas, Caldas. https://www.facebook.com/share/v/1FyrfLC2fL/
13. Entregar de manera organizada y actualizada el material audiovisual captado o creado, para adicionar al banco de imágenes y vídeos de la	Después de la supervisión, se evidenció que el contratista realizó las siguientes actividades: Entre el 14 de Enero. al 31 Enero de 2026 entregue de manera organizada el material audiovisual para el banco de imágenes de la alcaldía así;

Alcaldía.	- La oficina de Prensa de la Alcaldía Municipal, creo un drive de información para cargar a través de carpetas organizadas, el material y contenido en fotografía, imágenes , videos, entrevistas para el banco de contenido audiovisual.
14. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	Durante este mes no se realizaron actividades extra murales o internas institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO				
PERIODO DE PAGO	**VALOR DE PAGO**	**ESTADO**	**COMPROBANTE DE EGRESO**	**FECHA**
ENERO	1.550.000	PENDIENTE	-	-

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que se realizó la supervisión, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo no se presentaron ni suspensiones, ni reanudaciones, ni modificaciones

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Periodo	Honorarios	IBC	Salud	Pensiones	ARL
8640034723	ENERO	$1.550.000	$1.750.905	218.900	-	42.700

G. ANEXOS

- Copia de contrato y acta inicial
- Acta parcial N 1
- Informe de actividades.
- Cuenta de cobro
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los trece (13) días del mes de febrero del 2026.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal.